

COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

2° Informe
2013-2014



XXXIX CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA

DEMOCRÁTICA DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA
REPÚBLICA MEXICANA

Septiembre 2014

INDICE

- BIENVENIDA A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.....3
- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION NACIONAL
AUTONOMA DE HACIENDA PERIODO 2013-2014.....6
- DETALLE LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014.....7
- AUDITORIAS.....12
- CONCILIACIONES.....14
- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION
NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA.....15

ANEXO 1

- INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO POR CUENTAS PRESUPUESTALES,
CONCEPTOS Y CANTIDADES.
- RELACION DETALLADA DE AUTORIZACIONES REALIZADAS POR CUENTA
PRESUPUESTAL, CLAVE, CHEQUES, CRONOLOGICO, CONCEPTO,
CANTIDAD Y FECHA DE PAGO.

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA LES DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA XXXIX CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.

COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, ESTE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN HA ESTADO LLENO DE ACONTECIMIENTOS QUE HAN IMPACTADO LA RELACIÓN OBRERO-PATRONAL Y QUE SEGURAMENTE NOS DARÁN LA PAUTA PARA LA TOMA DE DESICIONES HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA LABORAL Y TAMBIÉN UNA DISTINTA RELACIÓN CON LA EMPRESA TELMEX.

VALE LA PENA SEÑALAR, POR SU IMPORTANCIA, LOS MENCIONADOS ACONTECIMIENTOS:

- 1.- LA REFORMA A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.
- 2.- LA DECLARATORIA DE AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE DE AMÉRICA MOVIL POR EL IFETEL EL 6 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LA CUAL IMPLICA LA APLICACIÓN DE 63 MEDIDAS ASIMÉTRICAS E INCLUYE 8 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.
- 3.- LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2014-2016, LA CUAL SE DIÓ EN UN AMBIENTE INÉDITO POR EL PROPIO ENTORNO EN QUE SE DESARROLLÓ, YA QUE LE PRECEDÍA EL SEÑALAMIENTO DE EMPRESA PREPONDERANTE POR PARTE DEL IFETEL Y LA DISCUSIÓN EN LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DE LA PROPUESTA DE LEYES SECUNDARIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL. ESTOS HECHOS LOS APROVECHÓ LA EMPRESA TELMEX PARA PRESENTAR UN PLIEGO PETITORIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL POR PRIMERA VEZ EN LA RELACIÓN OBRERO-PATRONAL DENTRO DE LOS TIEMPOS DE REVISIONES CONTRACTUALES Y SALARIALES. ANTE LA GRAVEDAD DEL CURSO QUE PODRÍA TOMAR LA NEGOCIACIÓN, FUE NECESARIA LA INTERVENCIÓN DEL **CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** QUIÉN ORIENTÓ AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, A LA COMISIÓN REVISORA Y A LOS PROPIOS ASAMBLEISTAS PARA QUE RECHAZARAN LA PROPUESTA DE LA EMPRESA, LO CUAL ASI SUCEDIÓ Y TAMBIÉN OBLIGÓ A LA EMPRESA A LLEVAR LA NEGOCIACIÓN A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL FEDERAL, DONDE SE REANUDARON Y CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE REVISIÓN CONTRACTUAL.
- 4.- LA CARTA COMPROMISO QUE SE FIRMÓ CON LA EMPRESA EN LA PASADA REVISIÓN CONTRACTUAL EN LA CUAL SE ESPECIFICA QUE SE ANALIZARÁN LAS CONDICIONES DE REGULACIÓN EN QUE QUEDA TELMEX CON LA PROMULGACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS DE TELECOMUNICACIONES Y CON EL FIN DE BUSCAR CONJUNTAMENTE ALTERNATIVAS QUE REPOSICIONEN A TELMEX EN EL MERCADO Y SE ASEGURE SU VIABILIDAD ECONÓMICA AL MISMO TIEMPO QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES. DE ACUERDO CON ESTA CARTA, ESTE ANÁLISIS INICIARÁ A MÁS TARDAR 2 MESES DESPUES DE APROBADAS DICHAS LEYES.
- 5.- EL "ACUERDO DE MEJORAS A LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V." FIRMADO ENTRE EMPRESA Y SINDICATO ESTE 30 DE JUNIO PASADO EN EL MARCO DE LA NEGOCIACIÓN DEL REMANENTE DE PRODUCTIVIDAD DEL PROGRAMA 2013-2014. POR LA FORMA EN QUE SE DESARROLLÓ

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

ESTA NEGOCIACIÓN, NOS DEJÓ VARIAS ENSEÑANZAS. UNA DE ELLAS ES QUE LA EMPRESA TELMEX DE AQUÍ EN ADELANTE PONDRÁ PARÁMETROS MÁS COMPLICADOS PARA EL PAGO DE ESTE REMANENTE ARGUMENTANDO LA PÉRDIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS POR LA PREPONDERANCIA, POR LO QUE SERÁ FUNDAMENTAL HACER NUESTRO MEJOR ESFUERZO CADA MES PARA OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS, Y EN CONSECUENCIA UN MAYOR PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN DE BOLSA MENSUAL POR INDICADOR Y QUE LOS GRUPOS DE ANALISIS SE INVOLUCREN LO NECESARIO PARA QUE LAS MINUTAS DE SUS REUNIONES CONTENGAN LOS ELEMENTOS QUE SIRVAN PARA ARGUMENTAR A LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL REMANENTE ANUAL . POR OTRO LADO ESTA NEGOCIACIÓN TAMBIEN NOS ABRIÓ LOS OJOS PARA DARNOS CUENTA DEL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE TERCEROS Y FILIALES EN NUESTRA MATERIA DE TRABAJO, LOS CUALES OPERAN EN NO POCAS LOCALIDADES SIN EL MINIMO DE CONTROL EN CUANTO A NÚMERO DE TRABAJADORES Y TRABAJOS QUE SE LES ASIGNAN. POR ÚLTIMO, EN CUANTO A ESTE ACUERDO, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA FIRMA DEL MISMO VENDRÁ A FORTALECER LA TOMA DE DESICIONES Y ACUERDOS EN METRO Y FORANEAS PARA ATENDER EL SERVICIO EN TERMINOS DE CALIDAD Y TIEMPO.

6.- LA PROMULGACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL PASADO 13 DE AGOSTO Y QUE LE DAN A TELMEX LA OPORTUNIDAD DE SALIR DE LA PROPONDERANCIA A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 276 Y EL TRANSITORIO 12 VIA DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS.

7.- EL ANUNCIO DE DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS HECHO POR AMÉRICA MOVIL EN EL MES DE JULIO, PRECISAMENTE EL MISMO DÍA QUE SE ESTABAN APROBANDO LAS LEYES SECUNDARIAS EN LO GENERAL Y PARTICULAR.

EL SEÑALAMIENTO A TELMEX COMO AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE Y EL ANUNCIO DE LA PROPIA EMPRESA DE DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS, HA PUESTO A TODA LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL EN ESTADO DE ANALISIS DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS QUE CONTIENEN ESTOS DOS HECHOS, LO QUE HA DERIVADO EN LA CONSTITUCIÓN DE MESAS DE DIÁLOGO CON LA EMPRESA DONDE SE ESTÁN ABORDANDO ESTOS TEMAS EMPEZANDO CON EL ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS ASIMÉTRICAS, LO CUAL SEGURAMENTE IMPACTARÁ NUESTRA FORMA DE TRABAJAR HASTA HOY Y SEGURAMENTE NOS OBLIGARÁ A UN CAMBIO DE CULTURA LABORAL MUY NECESARIO PARA REPOSICIONAR A TELMEX COMO LA MEJOR EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES A NIVEL LATINOAMERICA Y UNA DE LAS MEJORES A NIVEL MUNDIAL.

EL TRÁNSITO DE TELMEX POR LA PREPONDERANCIA Y LA DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS, REQUERIRÁ DE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS NOSOTROS A TRAVÉS DE DESARROLLAR NUESTRAS ACTIVIDADES CON EFICIENCIA, DISPOSICIÓN, ACTITUD, CALIDAD DEL SERVICIO Y UN MAYOR TIEMPO EFECTIVO DENTRO DE NUESTRA JORNADA DE TRABAJO QUE TAMBIÉN SON FUNDAMENTALES PARA RETENER Y CONSERVAR LA PREFERENCIA DE NUESTROS CLIENTES Y QUE NOS PERMITIRÍA LLEGAR MEJOR PREPARADOS ANTE UN NUEVO ESCENARIO, QUE ES EL QUE DEBE BUSCAR TELMEX CON SU DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS: LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CONSECIÓN ÚNICA QUE NOS PERMITIRÁ ENTRAR EN TERRENOS DE COMPETENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL MULTIPLE PLAY. ES POR LO

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

ANTERIOR, QUE EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL A INSISTIDO DE MANERA ATINADA QUE LA MEJOR ESTRATEGIA PARA SALIR ADELANTE ES PERMANECIENDO EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA DEFENDER Y CONSERVAR LO QUE TANTO ESFUERZO Y PRECISAMENTE TRABAJO LE COSTO A QUIENES NOS HAN PRECESIDO.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TELEFONISTAS, ESTA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA HACE UN VEHEMENTE LLAMADO A TODOS USTEDES PARA INVITARLOS A QUE SE MANTENGAN EN SU PUESTO DE TRABAJO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA Y CIRCULO ORGULLO, NO NOS CONFUNDAMOS EN ESTE TIEMPO DE DEFINICIONES, SÓLO EL QUE SE QUEDA EN SU PUESTO DE TRABAJO ESTA SEGURO Y SOLO QUEDANDONOS PODREMOS APOYAR AL **CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** EN ESTE RETO AL QUE SE HA COMPROMETIDO EL CUAL DEBERA DE ENFRENTARSE MANO CON MANO POR TODOS NOSOTROS.

DISTINGUIDOS ASAMBLEISTAS, CON EL MAYOR DE NUESTROS COMPROMISOS, PROCEDEMOS A PRESENTAR Y PONER A SU CONSIDERACIÓN NUESTRO SEGUNDO INFORME DE LABORES QUE CORRESPONDE AL PERIODO 2013-2014.

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

EN BASE A LA OBLIGACION ESTATUTARIA, NOS PERMITIMOS PRESENTARLES NUESTRO 2° INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 2013-2014, RATIFICANDO ANTE ESTA HONORABLE CONVENCION NUESTRO COMPROMISO EN LAS FUNCIONES QUE NOS HAN SIDO ASIGNADAS.

DESDE EL PRIMER DIA EN ESTA COMISION, NUESTRA RESPONSABILIDAD HA SIDO LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, RESPETANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL CUBRIMIENTO DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR DIFERENTES CONCEPTOS COMOS SON: GASTOS GENERALES, REMESAS, CLAUSULA 178, EDIFICIOS, HONORARIOS, EVENTOS SINDICALES Y DEPORTIVOS, SOCIALES Y POLITICOS, ETC.

DERIVADO DE LA DEDICACION Y COMPROMISO DE TODO EL EQUIPO DE TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION HEMOS OBTENIDO LOS RESULTADOS ESPERADOS. LAS ACTIVIDADES HAN SIDO MUY INTENSAS POR LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE ESTE PERIODO, SE HAN REALIZADO UN GRAN NUMERO DE AUTORIZACIONES, TODAS BAJO EL ANALISIS CORRESPONDIENTE PARA SU APROBACION. TRABAJANDO EN TODO MOMENTO EN ACUERDO CON LA COMISION DE FINANZAS, DONDE DISCUTIMOS, ANALIZAMOS Y BUSCAMOS COINCIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA EXHORTAMOS AL ANALISIS Y DISCUSION DE NUESTRO 2° INFORME DE ACTIVIDADES, CON FIN DE ENCONTRAR JUNTOS LAS MEJORAS Y ACCIONES QUE GARANTICEN LA ESTABILIDAD ECONOMICA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN.

AGRADECEMOS EL APOYO RECIBIDO DURANTE ESTE PERIODO Y DAMOS NUESTRO MAS SINCERO RECONOCIMIENTO A TODOS USTEDES COMPAÑEROS DE SECCIONES FORANEAS Y DE SECCION MATRIZ.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2014.

JOSE RAMON QUINTERO TERRONES
PRESIDENTE C. N. A. H.

IGNACIO AVALOS MEZA
SECRETARIO C. N. A. H.

EMILIO ESCOBAR PERALTA
SECRETARIO C. N. A. H.

GUSTAVO ARANDA VENTURA
SECRETARIO C. N. A. H.

RAFAEL TORRES ORTIZ
SECRETARIO C. N. A. H.

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 – 2014 LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014

LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2014

Secc. Nombre	Remesa 70%	Varios	Jugetas	Mobiliario	1o. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Teléfono	Playeras	Apoyos	Remesa
1 MONTERREY, NL	\$502,822.95	\$0.00	\$15,905.81	\$0.00	\$0.00	\$125,705.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$361,211.41
2 GUADALAJARA, JAL	\$496,179.79	\$0.00	\$36,300.00	\$0.00	\$120,000.00	\$124,044.94	\$10,298.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$205,536.85
3 PUEBLA, PUE	\$260,374.21	\$0.00	\$20,118.10	\$0.00	\$60,000.00	\$65,093.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,162.56
4 SAN LUIS POTOSI, SLP	\$81,260.18	\$0.00	\$4,439.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,552.88	\$0.00	\$72,268.10
5 VERACRUZ, VER	\$122,726.89	\$0.00	\$1,130.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121,596.24
6 TORREON, COAH	\$105,598.81	\$0.00	\$4,662.15	\$0.00	\$0.00	\$26,399.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,823.28	\$0.00	\$69,713.68
7 CHIHUAHUA, CHIH	\$188,687.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,171.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$141,515.53
8 ORIZABA, VER	\$17,422.52	\$0.00	\$985.88	\$1,500.00	\$0.00	\$4,355.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,581.01
9 PACHUCA, HGO	\$49,108.46	\$0.00	\$3,847.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,260.62
10 CUERNAVACA, MOR	\$139,647.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,911.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,735.77
11 LEON, GTO	\$91,671.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,917.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,359.20	\$0.00	\$63,394.57
12 Celaya, GTO	\$104,400.84	\$0.00	\$8,004.93	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,175.00	\$0.00	\$70,220.91
13 SALTILLO, COAH	\$71,174.40	\$0.00	\$2,975.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,199.23
14 CORDOBA, VER	\$49,205.45	\$0.00	\$1,757.28	\$0.00	\$0.00	\$12,301.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,448.18	\$0.00	\$32,698.63
15 HERMOSILLO, SON	\$180,351.88	\$0.00	\$5,725.06	\$0.00	\$0.00	\$45,087.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$129,538.85
16 NUEVO LAREDO, TAMP	\$47,244.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,244.85
17 JALAPA, VER	\$64,224.70	\$0.00	\$1,274.96	\$0.00	\$0.00	\$16,056.75	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,892.99
18 TAMPICO, TAMP	\$127,260.23	\$4,440.50	\$4,636.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$118,182.83
19 TOLUCA, MEX	\$103,398.68	\$0.00	\$13,398.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.33
20 TRAFURTO, GTO	\$42,772.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,772.62
21 ACAPULCO, GRO	\$154,047.86	\$0.00	\$7,328.07	\$0.00	\$0.00	\$38,511.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,526.00	\$0.00	\$99,681.83
22 MORELIA, MICH	\$82,476.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,619.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,857.22
23 CD JUAREZ, CHIH	\$129,813.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,453.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$97,360.29
24 QUERETARO, QRO	\$191,060.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,765.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$143,295.69
25 NOGLES, SON	\$34,825.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,706.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,118.94
26 CD OBBEGON, SON	\$59,134.15	\$0.00	\$1,910.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$950.00	\$0.00	\$56,273.28
27 COATEPEC, VER	\$74,763.81	\$0.00	\$3,069.24	\$0.00	\$0.00	\$18,690.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,384.80	\$0.00	\$48,618.82
28 AGUASCALIENTES, AGS	\$83,322.15	\$0.00	\$4,984.98	\$0.00	\$0.00	\$20,803.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,533.64
29 MERIDA, YUC	\$205,633.79	\$0.00	\$6,383.13	\$0.00	\$0.00	\$51,408.44	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$146,842.22
30 CULLIACAN, SIN	\$100,402.66	\$0.00	\$4,611.81	\$0.00	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,593.10	\$0.00	\$79,197.75
31 DURANGO, DGO	\$65,721.45	\$0.00	\$4,475.86	\$0.00	\$0.00	\$16,430.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,815.23
32 NAVOJOA, SON	\$18,291.34	\$0.00	\$564.34	\$0.00	\$0.00	\$4,572.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$730.80	\$0.00	\$12,423.37
33 MAZATLAN, SIN	\$76,749.87	\$0.00	\$2,332.76	\$0.00	\$0.00	\$19,187.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,229.15
34 GUAYMAS, SON	\$20,074.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,074.51
35 MATAMOROS, TAMP	\$66,420.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,420.70
36 CD GUZMAN, JAL	\$25,934.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,934.63
SUBTOTAL:	\$4,234,207.53	\$4,440.50	\$160,823.34	\$1,500.00	\$221,000.00	\$803,197.60	\$17,298.00	\$0.00	\$0.00	\$45,543.24	\$0.00	\$2,980,404.85

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2014

Secc.	Nombre	Remesa 70%	Varios	Jugetes	Mobiliario	1o. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Teléfono	Playeras	Apoyos	Remesa
37	CD VICTORIA, TAMP.	\$37,967.63	\$800.60	\$2,103.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,070.60	\$0.00	\$32,993.23
38	PIEDRAS NEGRAS, COAH	\$28,355.87	\$0.00	\$807.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,547.93
39	TEZUITLAN, PUE	\$14,729.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,682.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,046.97
40	COLIMA, COL	\$56,080.03	\$5,041.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,020.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,019.03
41	TEHUACAN, PUE	\$25,415.76	\$0.00	\$759.80	\$0.00	\$0.00	\$6,353.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,291.08	\$0.00	\$17,010.94
42	GUANAJUATO, GTO	\$12,299.99	\$3,178.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,074.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,047.00
43	LINARES, N.L.	\$7,855.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$306.94	\$0.00	\$7,548.57
44	IGUALA, GRO	\$29,935.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,483.97	\$5,444.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,007.18
45	REYNOSA, TAMP.	\$51,715.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,715.66
46	ZACATECAS, ZAC	\$37,783.34	\$0.00	\$2,391.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,392.12
47	ZAMORA, MICH	\$30,644.27	\$0.00	\$230.03	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,414.24
48	ACOMBARO, GTO	\$8,962.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,240.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299.63	\$0.00	\$6,422.46
49	APIZACO, TLAX	\$8,371.56	\$1,334.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,092.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$694.26	\$0.00	\$4,250.41
50	PARRAL, CHIH	\$18,019.28	\$0.00	\$773.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,245.33
51	TEPIC, NAY	\$56,895.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,223.94	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,663.83
52	SAN JUAN DEL RIO, QRO	\$17,272.87	\$0.00	\$1,051.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,221.87
53	CD CUAUHTEMOC, CHIH	\$18,587.30	\$0.00	\$2,216.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,371.00
54	ZUMBANGO, MEX	\$9,324.60	\$0.00	\$831.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$609.00	\$0.00	\$7,884.46
55	TLAXCALA, TLAX	\$20,484.99	\$0.00	\$697.39	\$0.00	\$0.00	\$5,121.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,827.00	\$0.00	\$12,839.36
56	CD VALLES, S.L.P.	\$22,994.55	\$0.00	\$792.63	\$0.00	\$0.00	\$5,748.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,453.29
57	MANZANILLO, COL	\$21,273.87	\$3,978.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,649.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,646.10
58	CD ACIÑA, COAH	\$9,308.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,327.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,981.17
59	MONTEMORELOS, N.L.	\$10,517.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,629.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,887.99
60	SAHUAYO, MICH	\$11,037.19	\$0.00	\$699.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,338.17
61	JUCHITAN, OAX	\$22,355.25	\$0.00	\$423.63	\$0.00	\$0.00	\$5,588.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,342.81
62	AUTLAN, JAL	\$17,004.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,251.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,753.43
63	CUAUTLA, MCR	\$35,850.97	\$0.00	\$1,996.94	\$0.00	\$0.00	\$8,962.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,891.29
64	CD MANTE, TAMP.	\$9,802.60	\$0.00	\$1,401.86	\$0.00	\$0.00	\$2,448.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,952.24
65	TULA, HGO	\$22,633.73	\$0.00	\$813.74	\$0.00	\$0.00	\$5,658.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,161.56
66	SAN ANDRES TUMTLA, VER	\$11,532.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,883.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$950.04	\$0.00	\$7,699.31
67	TUXPAN, VER	\$11,594.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,898.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,695.58
68	TEPATITLAN, JAL	\$20,010.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,010.38
69	CHILPANCIÑO, GRO	\$29,128.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,128.55
70	TULANCIÑO, HGO	\$20,825.94	\$0.00	\$698.09	\$0.00	\$0.00	\$5,208.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,919.52
71	LOS MOCHIS, SIN	\$42,930.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,827.00	\$0.00	\$41,103.52
72	CANAÑA, SON	\$7,647.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,647.21
SUBTOTAL:		\$817,149.82	\$14,332.06	\$18,687.88	\$0.00	\$10,000.00	\$106,898.56	\$12,102.06	\$0.00	\$0.00	\$9,875.55	\$0.00	\$645,253.71

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2014

Secc.	Nombre	Remesa 70%	Varios	Jugetas	Mchiliario	1o. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Teléfono	Playeras	Apoyos	Remesa
73	CD DELICIAS, CHH	\$16,568.02	\$0.00	\$970.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,597.80
74	TUMIA GUTIERREZ, CHIS	\$70,686.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,671.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,014.52
75	OAXACA, OAX	\$75,997.45	\$0.00	\$4,090.62	\$0.00	\$0.00	\$18,999.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,907.47
76	LOS REYES, MICH	\$7,114.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,114.81
77	TAPACHULA, CHIS	\$28,256.24	\$0.00	\$1,983.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,973.16	\$0.00	\$24,299.94
78	CAMPECHE, CAMP	\$25,742.94	\$0.00	\$774.88	\$0.00	\$0.00	\$6,435.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,656.48	\$0.00	\$16,875.85
79	POZA RICA, VER	\$63,332.86	\$0.00	\$1,827.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,505.40
80	VILLAHERMOSA, TAB	\$84,541.16	\$0.00	\$5,381.12	\$0.00	\$0.00	\$21,135.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,506.60	\$0.00	\$53,518.15
81	FRESNILLO, ZAC	\$14,766.44	\$0.00	\$1,242.48	\$0.00	\$0.00	\$3,691.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$803.88	\$0.00	\$9,028.47
82	MIGUEL ALEMAN, TAMP	\$11,492.81	\$0.00	\$310.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,181.93
83	URUPAN, MICH	\$28,087.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,087.96
84	SABINES, COAH	\$26,832.11	\$0.00	\$810.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,021.85
85	MONCLOVA, COAH	\$27,887.62	\$0.00	\$1,138.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,749.54
86	NEUA ROSITA, COAH	\$6,603.17	\$0.00	\$234.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,368.39
87	C.T.B.R.	\$47,226.22	\$424.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,802.12
88	CD CONSTITUCION, B.C. S.	\$8,435.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,108.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,326.52
89	LA PAZ, B.C.S.	\$39,715.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,928.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,786.70
90	CUNATITLAN, MEX	\$33,718.36	\$0.00	\$1,704.04	\$0.00	\$0.00	\$8,429.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,362.92	\$0.00	\$21,221.81
91	TEACOD, MEX	\$35,859.25	\$0.00	\$1,830.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,948.80	\$0.00	\$32,080.43
92	CHALCO, MEX	\$99,038.50	\$0.00	\$17,637.34	\$0.00	\$0.00	\$24,759.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,795.20	\$0.00	\$48,846.34
93	CD DEL CARMEN, CAMP	\$12,377.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,377.47
94	CD ALLENDE, COAH	\$7,530.38	\$0.00	\$104.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.63
95	COAHUILTEPEC, VER	\$10,745.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,686.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$328.86	\$0.00	\$7,730.63
96	HUAMANTLA, TLA	\$7,271.86	\$1,778.67	\$131.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$511.56	\$0.00	\$4,850.20
97	SIN ASIGUAR	\$4,945.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,236.26	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,608.81
98	OCTILAN, JAL	\$16,790.62	\$0.00	\$1,552.20	\$0.00	\$0.00	\$4,197.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,040.77
99	MARTINEZ DE LA TORRE, VER	\$13,100.13	\$0.00	\$656.21	\$0.00	\$0.00	\$3,275.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,168.89
100	HUALUPAN DE LEON, OAX	\$10,302.04	\$0.00	\$417.37	\$0.00	\$0.00	\$2,575.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,309.16
101	TECPAN DE GALEANA, GRO	\$8,418.80	\$0.00	\$1,184.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$560.28	\$0.00	\$6,674.39
102	TIERRA BLANCA, VER	\$7,956.78	\$0.00	\$530.47	\$0.00	\$0.00	\$1,989.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$633.36	\$0.00	\$4,803.76
103	CANCUN, Q.ROO	\$65,490.46	\$0.00	\$3,954.09	\$0.00	\$0.00	\$16,372.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,163.76
104	ZACAPU, MICH	\$8,373.70	\$0.00	\$568.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,805.42
105	ACHUCAN, VER	\$10,323.07	\$0.00	\$730.45	\$0.00	\$0.00	\$2,580.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85.26	\$0.00	\$6,926.60
106	ACTOPAN, HGO	\$11,420.20	\$0.00	\$861.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,558.55
107	SALVATIERRA, GTO	\$8,026.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,006.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,019.68
108	NUOVO CASAS GRANDES, CHH	\$9,949.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,487.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,461.94
SUBTOTAL:		\$966,924.95	\$2,202.77	\$50,626.35	\$0.00	\$0.00	\$152,567.81	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$23,166.36	\$0.00	\$736,261.66

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2014

Secc. Nombre	Remesa 70%	Varios	Jugetes	Mobiliario	1o. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Teléfono	Playeras	Apoyos	Remesa
145 CHAPALA, JAL	\$7,764.32	\$610.88	\$900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,941.08	\$1,388.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,923.47
146 SANTA ANITA , JAL	\$8,795.89	\$0.00	\$780.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$609.00	\$0.00	\$7,406.67
147 PATZCUARO, MICH	\$7,904.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,904.11
148 LAGOS DE MORENO, JAL	\$8,145.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,036.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,108.76
149 TAMCO, GRO	\$8,663.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,165.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$487.20	\$0.00	\$6,010.75
150 CD ALTAMIRANO, GRO	\$10,405.66	\$0.00	\$1,165.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,239.86
151 BOSQUES DEL LAGO, MEX	\$13,211.72	\$0.00	\$944.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$694.26	\$0.00	\$11,572.52
152 SALINA CRUZ, OAX	\$8,201.16	\$0.00	\$305.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$182.70	\$0.00	\$7,712.92
153 ACAPONETA, NAY	\$6,357.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,589.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$316.68	\$0.00	\$4,451.64
154 SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$11,527.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,881.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,048.10	\$0.00	\$7,597.22
155 OJO DE AGUA, MEX	\$12,447.33	\$0.00	\$1,353.60	\$0.00	\$0.00	\$3,111.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,193.64	\$0.00	\$6,788.26
156 AGUA PRIETA, SON	\$10,453.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,453.17
157 CD SAHAGUN, HGO	\$7,092.84	\$0.00	\$263.78	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,329.06
158 RIO VERDE, S.L.P.	\$8,850.48	\$0.00	\$606.22	\$0.00	\$0.00	\$1,997.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,247.12
159 TECOMARKETING	\$24,132.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,132.04
160 CUAJIMALPA, DF	\$18,105.80	\$0.00	\$1,260.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,157.10	\$0.00	\$15,687.78
161 COMITAN, CHIS	\$7,697.48	\$0.00	\$557.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,139.75
162 JEREZ, ZAC	\$8,955.11	\$0.00	\$1,318.80	\$0.00	\$0.00	\$2,238.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,397.54
163 IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	\$9,307.36	\$0.00	\$746.00	\$0.00	\$0.00	\$2,326.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$730.80	\$0.00	\$5,503.72
164 COZUMEL, Q. ROO.	\$8,528.00	\$0.00	\$497.55	\$0.00	\$0.00	\$2,132.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$304.50	\$0.00	\$5,593.95
165 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	\$14,837.14	\$0.00	\$793.44	\$0.00	\$0.00	\$3,709.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$682.08	\$0.00	\$9,652.34
166 SAN JUAN TEOTIHUACAN, MEX	\$8,098.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,024.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$560.28	\$0.00	\$5,513.48
167 APODACA, NL	\$17,951.37	\$0.00	\$2,483.56	\$0.00	\$0.00	\$4,487.84	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,896.64
168 MACUSPANA, TAB	\$7,341.33	\$0.00	\$102.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$304.50	\$0.00	\$6,934.05
169 MATEHUALA, S.L.P.	\$7,624.11	\$0.00	\$472.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,151.53
170 SANTIAGO INCIJUNTILA, NAY	\$9,599.44	\$0.00	\$361.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,237.87
171 LIMSA	\$4,784.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,784.03
172 TECOMACHALCO PUE	\$6,647.23	\$1,067.20	\$622.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,957.69
173 SANTA ROSALIA B.C.S.	\$7,542.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,885.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,656.92
174 CD HIDALGO, MICH	\$7,515.08	\$0.00	\$666.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,848.43
175 HUACHINANGO, PUE	\$4,695.27	\$0.00	\$463.88	\$0.00	\$0.00	\$1,173.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,057.58
176 CHIMALHURCAN, MEX	\$12,029.27	\$0.00	\$2,170.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,010.94	\$0.00	\$8,847.98
177 EL SALTO, JAL	\$7,651.03	\$0.00	\$1,069.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$816.06	\$0.00	\$5,765.33
178 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JA	\$5,803.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,803.49
179 VALLE DE BRAVO, MEX	\$9,067.15	\$0.00	\$1,071.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$572.46	\$0.00	\$7,423.20
180 CABO SAN LUCAS, B.C.S	\$10,700.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,675.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,025.69
SUBTOTAL:	\$348,433.61	\$1,678.08	\$20,979.38	\$0.00	\$0.00	\$39,877.07	\$3,472.22	\$0.00	\$0.00	\$10,670.30	\$0.00	\$271,756.56

04/09/2014

Página 5

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
 PERIODO 2013 - 2014

LISTADO DE REMESAS CIERRE ANUAL JULIO/2014



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2014

Secc.	Nombre	Remesa 70%	Varios	Jugetes	Mobiliario	1o. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Teléfono	Playeras	Apoyos	Remesa
181	BAHIAS DE HUATULCO, OAX	\$5,865.36	\$0.00	\$396.26	\$0.00	\$0.00	\$1,466.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,002.76
182	MOROLEON GTO	\$7,285.37	\$0.00	\$738.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,546.91
183	SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO	\$9,274.21	\$751.33	\$553.67	\$0.00	\$0.00	\$2,318.75	\$1,683.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,967.46
184	RIO GRANDE, ZAC	\$7,416.55	\$0.00	\$467.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,949.30
185	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$6,744.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,744.98
189	FUERTO ESCONDIDO, OAX	\$4,956.44	\$0.00	\$260.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,696.25
190	ZACATLAN, PUE	\$3,869.14	\$533.60	\$399.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,935.69
191	LEONA, MEX	\$19,963.00	\$0.00	\$287.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$913.50	\$0.00	\$18,761.70

SUBTOTAL:	\$65,375.05	\$1,284.93	\$3,103.48	\$0.00	\$0.00	\$3,785.09	\$1,683.00	\$0.00	\$0.00	\$913.50	\$0.00	\$54,605.05
TOTAL:	\$6,873,498.37	\$25,600.34	\$280,276.11	\$1,500.00	\$231,000.00	\$1,180,518.35	\$41,071.94	\$0.00	\$0.00	\$105,949.36	\$0.00	\$5,007,582.27

04/09/2014

Página 6

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
 PERIODO 2013 - 2014

AUDITORIAS

AUDITORÍAS REALIZADAS
PERÍODO 2013 - 2014

SECCION	LOCALIDAD	PERIODO
1	MONTERREY, NUEVO LEÓN	OCT/2012 A SEPT/2013
1 DEPORTIVO	MONTERREY, N. L.	OCT/2012 A SEPT/2013
8	ORIZABA, VERACRUZ	OCT/2006 A SEPT/2008
24	QUERÉTARO, QUERÉTARO	OCT/2012 A SEPT/2013
80	VILLAHERMOSA, TAB	OCT/2012 A FEB/2014
112	APATZINGAN, MICH	OCT/2009 A SEPT/2013
143	TUXTEPEC, OAXACA	OCT/2006 A SEPT/2009
145	CHAPALA, JALISCO	ENE/2009 A SEPT/2012
159	TECMARKETING	OCT/2012 A ABR/2014

AUDITORIAS PENDIENTES

SECCION	LOCALIDAD	PERIODO
28	AGUASCALIENTES	ACTUAL
16	NUEVO LAREDO, TAM	ANTERIORES
01	MONTERREY	2013-2014

AUDITORIAS EN PROCESO

SECCION	LOCALIDAD	PERIODO
2	GUADALAJARA, JAL	OCT/2012 A JUL/2014

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

DICTAMENES ENTREGADOS EN LA SECCIÓN
PERIODO 2013 - 2014

SECCION	LOCALIDAD	PERIODO
8	ORIZABA, VER.	2006-2008 Y 2009-2012
13	SALTILLO, COAHUILA	OCT/2012 A MAY/2013
24	QUERÉTARO, QUERÉTARO	OCT/2012 A SEPT/2013
80	VILLAHERMOSA, TAB	OCT/2012 A FEB/2014
97	OJINAGA	2009 A 2012
111	PUERTO VALLARTA, JALISCO	2009 A 2012
112	APATZINGAN. MICH	OCT/2009 A SEPT/2013
143	TUXTEPEC, OAX	2006 A 2009
145	CHAPALA, JALISCO	ENE/2009 A SEPT/2012
159	TECMARKETING	OCT/2012 A ABR/2014

DICTAMENES PENDIENTES DE ENTREGAR
EN LA SECCIÓN
PERIODO 2013 - 2014

SECCION	LOCALIDAD	PERÍODO
1	MONTERREY, NL	2009 A 2012
1	MONTERREY, NL	2012 A 2013

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

CONCILIACIONES

LA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA ES RESPONSABLE DE REVISAR Y FISCALIZAR CONTINUAMENTE EL PRESUPUESTO ANUAL PRESENTADO ANTE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, POR LO QUE SUPERVIZAMOS LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y LA TESORERIA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL CON LOS DIVERSOS PROVEEDORES, PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO, VARIACION, AMPLICACION Y DEMAS MODIFICACIONES QUE SE DEBAN REALIZAR A DICHO PRESUPUESTO.

DURANTE NUESTRA GESTION HEMOS TRABAJADO EN CONJUNTO CON LA TESORERIA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y EL AREA DE CONTABILIDAD, CADA UNO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR DIVERSOS CONCEPTOS, ASI COMO LOS CARGOS REALIZADOS A CUENTA DE REMESAS DE CADA UNA DE LAS SECCIONES FORANEAS QUE ASI LO HAN SOLICITADO, SOBRE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- PLAYERAS
- JUGUETES
- EVENTO 1º AGOSTO
- MOBILIARIO
- COMPRA DE TERRENO, CONTRUCCION Y/O REMODELACION DE EDIFICIOS
- ANTICIPOS DE REMESAS
- APOYOS EN GENERAL.

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL
AUTONOMA DE HACIENDA.**

IGNACIO AVALOS MEZA
SECRETARIO DE LA C. N. A. H.

CAMARADAS CONVENCIONISTAS, DE NUEVA CUENTA ES UN HONOR PARA MI, COMPARTIR CON USTEDES ESTE ESPACIO QUE NOS BRINDA LA XXXIX CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRATICA DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA Y LES DOY GRACIAS DE ANTEMANO POR LA GENTILEZA DE SU ATENCION.

DANDO CUMPLIMIENTO A NUESTRA LEY INTERNA, PRESENTO A SU AMABLE CONSIDERACION EL INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL CARGO DE SECRETARIO DE LA C. N. A. H. QUE TUVO A BIEN ASIGNARME **NUESTRO LIDER. CO. FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ** A QUIEN LE AGRADEZCO DE NUEVO LA CONFIANZA CON EL COMPROMISO DE MI PARTE DE DESARROLLAR MI TRABAJO DE MANERA CONSTANTE, CON EL MAYOR DE MIS ESFUERZOS.

COMO SECRETARIO DE LA C. N. A. H. REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. REMESAS: SE AUTORIZARON MES A MES LAS REMESAS DE SECCIONES FORANEAS.
2. HICIMOS TODOS LOS CARGOS CON COBRO A REMESAS Y AUTORIZACIONES DE PAGO POR TESORERIA NACIONAL A TODAS LAS SECCIONES FORANEAS QUE SOLICITARON PRESTAMOS COMO LOS QUE A CONTINUACION SE EJEMPLIFICAN:
 - VARIOS: GENERALMENTE ENVIO DE PAQUETERIA
 - JUGUETES
 - MOBILIARIO
 - 1ro. DE AGOSTO
 - EDIFICIO: COMPRA DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIO, REMODELACION DE EDIFICIO, AMPLIACION DE EDIFICIO, ETC.
 - PLAYERAS
 - REMESAS: CARGO POR CUALQUIER CONCEPTO DIFERENTE A LOS AQUÍ MENCIONADOS. POR EJEMPLO: BOLETOS DE AVION, PAGO A MAESTROS DEL SIFEIS POR APLICACION DE EXAMENES A LA SECCION QUE LO SOLICITE, ETC.
3. AUDITORIAS: TAMBIEN PARTICIPAMOS EN LA APLICACION DE AUDITORIAS DE SECCIONES QUE LAS SOLICITARON, SIENDO ESTA ACTIVIDAD COMPARTIDA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS QUE CONFORMAMOS LA C. N. A. H.
4. CONCILIACIONES: COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD DE CARGOS CON COBRO A REMESAS Y AUTORIZACIONES DE PAGO POR TESORERIA NACIONAL A SECCIONES FORANEAS, SE REALIZARON CONCILIACIONES DE DICHS CONCEPTOS EN COORDINACION CON EL AREA DE CONTABILIDAD DEL S. T. R. M.

SIENDO LA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA PARTE DE LA COMISION DE FINANZAS, TENEMOS EN DICHA COMISION ASIGNADAS LAS SIGUIENTES RESPONSABILIDADES:

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

- GASTOS DE ASAMBLEA
- FOMENTO DEPORTIVO
- OTROS GASTOS
- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- REMESAS

EN ESTE PERIODO 2013 - 2014 PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN LOS TEMAS DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y REMESAS.

ADICIONALMENTE A LO ANTES MENCIONADO, NUESTRO CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ NOS ASIGNO LA TAREA DE PARTICIPAR EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO LA CUAL COMPARTIMOS CON VARIOS COS. DE ESTE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y CUYA TAREA ES LA DE VALIDAR SEMANALMENTE LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REPORTADAS POR QUIENES TIENEN ASIGNADAS PRECISAMENTE, COORDINACIONES DE MATRIZ Y FORÁNEAS. HEMOS ESTADO PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN ESTA TAREA LA CUAL ES MUY IMPORTANTE YA QUE NOS PERMITE DARNOS IDEA EN BASE A LA INFORMACIÓN QUE USTEDES NOS DAN AL MOMENTO DE ENCUESTARLOS, SI NUESTROS TRABAJOS COMO COORDINADORES VAN ORIENTADOS EN EL CAMINO CORRECTO.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN ASIGNADAS , TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DEL COPE ZARAGOZA LA CUAL COMPARTO CON EL CO. DAVID BALDERAS, SECTOR JUBILADOS Y DE LA ZONA II DE FORÁNEAS A QUIENES LES AGRADEZCO SU APOYO Y DISPOSICIÓN.

TAMBIÉN AGRADEZCO A TODOS USTEDES, LA OPORTUNIDAD QUE ME DIERÓN EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN DE ATENDERLES EN ESTA COMISIÓN Y LES REITERO MI COMPROMISO Y DISPOSICIÓN DE SEGUIR HACIENDOLO CADA VEZ QUE ME LO SOLICITEN ESPERANDO QUE EL RETORNO A SUS LOCALIDADES DE ORIGEN SE DE CON LA SATISFACCIÓN DE HABER TOMADO LOS MEJORES ACUERDOS EN ESTA CONVENCIÓN.

UN RECONOCIMIENTO Y GRACIAS ESPECIALES A NUESTRAS COMPAÑERAS SECRETARIAS, MARÍA MARTHA ORTIZ VERA Y PATRICIA ELIZABETH REYES GALICIA POR SU EMPEÑO Y APOYO BRINDADO.

A MI **COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** LE REITERO MI COMPROMISO DE SERVICIO Y AGRADECIMIENTO POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN SU SERVIDOR.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2014

IGNACIO AVALOS MEZA

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

RAFAEL TORRES ORTIZ
SECRETARIO DE LA C. N. A. H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, LES DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA XXXIX CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS.

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 124 INCISO (N), ESTABLECIDO EN NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, PRESENTO A USTEDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEJANDO A SU CONSIDERACIÓN MI SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES, DE LAS CUALES ALGUNAS ESTAN COMPARTIDAS.

UNA DE LAS ACTIVIDADES, ES ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO, PARA FESTEJOS DE ANIVERSARIOS Y EVENTOS DE FIN DE AÑO DE LOS CENTROS DE TRABAJO, Y DE VARIOS DEPARTAMENTOS DE METRO, LOS CUALES SE ATIENDEN EN TIEMPO Y FORMA, CONSIDERANDO UN CRITERIO DE EQUIDAD.

COMO ACTIVIDADES COMPARTIDAS, ESTAN LAS DE REALIZAR AUDITORIAS E INFORMAR EL DICTAMEN DE LA AUDITORIAS A LAS DIVERSAS SECCIONES, COMO ES EL CASO DE LAS SIGUIENTES:

SECCIÓN	LOCALIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA
147	TUXTEPEC OAX.	AUDITORÍA
159	TECMARKETING.	ENTREGA DE DICTAMEN
97	OJINAGA CHIH	ENTREGA DE DICTAMEN
5	ORIZABA, VER	ENTREGA DE DICTAMEN

OTRAS ACTIVIDADES COMPARTIDAS, COMO LO SON: PREVISIÓN SOCIAL, IMPUESTOS Y DERECHOS, LAUDOS JUDICIALES Y CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS.

TAMBIEN FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, DONDE SE ANALIZAN LAS PETICIONES Y SOLICITUDES DE APOYOS ECONÓMICOS, SE VERIFICAN LOS GASTOS, SE

2° INFORME DE ACTIVIDAD
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

ANALIZAN LOS INGRESOS Y EGRESOS, ASI COMO LA FISCALIZACIÓN CONTINUA DEL PRESUPUESTO ANUAL.

EN LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ, ESTUVE A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE BIENES Y RAICES ASI COMO DE LIMSA HASTA EL 11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE SE ME ASIGNA A DAR ATENCIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DE ALMACENES.

ASUMIENDO ESTA RESPONSABILIDAD ASIGNADA, SE ATIENDEN LOS ASUNTOS LABORALES QUE SE VIENEN PRESENTANDO, EN COORDINACIÓN CON EL COMPAÑERO BRAULIO NAVA ROLDAN MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

QUIERO AGRADECER EL APOYO QUE ME BRINDARON CADA UNO DE LOS SECRETARIOS GENERALES, COMPAÑEROS, QUE FORMAN PARTE DE ESTAS DOS SECCIONES , ASI COMO A LOS DELEGADOS DE ALMACENES, A MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, A NUESTRAS COMPAÑERAS SECRETARIAS Y ESPECIALMENTE AL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ POR LA CONFIANZA HACIA ESTE SERVIDOR.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS POR SU ATENCION MUCHAS GRACIAS.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2014

RAFAEL TORRES ORTIZ

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

GUSTAVO ARANDA VENTURA
SECRETARIO DE LA C. N. A. H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

SIENDO ESTE EL SEGUNDO AÑO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO INTEGRANTE DE LA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA, DE ACUERDO COMO LO ESTABLECEN NUESTROS ESTATUTOS.

COMO SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN, ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES A MI CARGO SON:

- AUTORIZACION DE LAS SOLICITUDES DE VIATICOS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMISIONADOS.
- VALIDAR LAS COMPROBACIONES DE LAS SOLICITUDES DE VIATICOS
- ELABORACION DE DICTAMENES DE AUDITORIAS REALIZADAS EN LAS SECCIONES.
- PARTICIPAR COMO INTEGRANTE DE ESTA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA EN LAS ASAMBLEAS DE ESTAS SECCIONES PARA INFORMAR SOBRE EL RESULTADO DE LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS.
- ASI MISMO SOY INTEGRANTE DE LA COMISION DE FINANZAS Y FISCALIZACION.

OTRA DE MIS RESPONSABILIDADES ES LA DE SER COORDINADOR DEL CENTRO DE TRABAJO SANTA LUCIA, EN EL QUE SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON LA PARTICIPACION DE LOS DELEGADOS Y GRUPO DE ANALISIS PARA ENTENDER LA PROBLEMÁTICA DEL COPE Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA LA MEJOR ATENCION DE NUESTROS CLIENTES Y LOS MEJORES RESULTADOS PARA LOS COMPAÑEROS DEL CENTRO DE TRABAJO.

SE ATENDIERON REUNIONES CON LA EMPRESA, SE REALIZARON TRAMITES A LOS COMPAÑEROS, COMO FIDEICOMISOS, PRESTAMOS AL FONDO DE AHORRO, RETIROS DE ANTIGÜEDAD, ETC. SE DIO ATENCIÓN A CARTAS DE INVESTIGACION DE ALGUNOS COMPAÑEROS DÁNDOLES SOLUCIÓN EN EL CENTRO OPERATIVO SIN PERMITIR QUE LLEGARAN A LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES.

SE RESOLVIERON LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS EN LAS TIENDAS COMERCIALES; EN EL AUTOPAGO INSURGENTES; TIENDA LORETO Y HEROES DE PADIERNA, COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA COORDINACIÓN ENCOMENDADA.

FINALIZANDO, AGRADEZCO EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS DELEGADOS Y GRUPOS DE ANALISIS, DELEGADOS SECCIONALES, DELEGADOS DEPARTAMENTALES.

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

A MIS COMPAÑERAS SECRETARIAS MARIA MARTHA ORTIZ VERA, PATRICIA ELIZABETH REYES GALICIA, ASI COMO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS COMISIONADOS.

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL CO. **FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ** POR EL RESPALDO BRINDADO A NUESTRA ORGANIZACIÓN, POR LA ASESORÍA PARA CON UN SERVIDOR RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE ME FUERON ENCOMENDADOS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS POR SU ATENCION MUCHAS GRACIAS.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2014

GUSTAVO ARANDA VENTURA

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

EMILIO ESCOBAR PERALTA
SECRETARIO DE LA C. N. A. H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

ESTE ES EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO INTEGRANTE DE LA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA DE ACUERDO COMO LO ESTABLECEN NUESTROS ESTATUTOS, EL CUAL PONGO A SU CONSIDERACION.

- HONORARIOS
- GASTOS DE ASAMBLEA
- AYUDAS Y DONATIVOS
- FOMENTO DEPORTIVO

DENTRO DE MIS ACTIVIDADES COORDINO JUNTO CON EL COMPAÑERO DANIEL ESPINOZA EL COPE ATZACOALCO, EN DONDE PERIODICAMENTE ME REUNO CON DELEGADOS Y GRUPO DE ANALISIS PARA JUNTOS ANALIZAR, Y EN SU CASO PROPONER A LA EMPRESA, ACCIONES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL COPE, DANDO ASI UN MEJOR SERVICIO A NUESTROS CLIENTES.

ASI MISMO APOYO A LOS COMPAÑEROS DE LA TIENDA COMERCIAL ATZACOALCO EN SUS TRAMITES Y PROBLEMAS A SOLICITUD DE SUS COORDINADORES.

EN CONJUNTO CON LOS COMPAÑEROS QUE CONFORMAN ESTA COMISION, SE REALIZA EN LAS DIVERSAS SECCIONES, LA PRACTICA DE AUDITORIAS CUANDO ESTAS ASI LO REQUIERAN Y/O SOLICITEN.

PARA FINALIZAR, AGRADEZCO EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS DELEGADOS, GRUPO DE ANALISIS, DELEGADOS SECCIONALES. A TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS COMISIONADOS.

A LAS COMPAÑERAS SECRETARIAS MARIA MARTHA ORTIZ VERA Y PATRICIA ELIZABETH REYES GALICIA.

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL COMPAÑERO **FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ** POR SU ASESORAMIENTO CON UN SERVIDOR EN LA REALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ME FUERON ENCOMENDADOS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTA POR SU ATENCION MUCHAS GRACIAS.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2014

EMILIO ESCOBAR PERALTA

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

JOSÉ RAMÓN QUINTERO TERRONES.
PRESIDENTE DE LA C. N. A. H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA XXXIX CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.

EN BASE AL MANDATO ESTATUTARIO INSTRUIDO EN EL ARTÍCULO 124, INCISO N DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, ME ES GRATO PRESENTAR ANTE USTEDES EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE ESTE AÑO DE GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA.

COMO TITULAR DE ESTA HONORABLE COMISIÓN TENGO COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL BUSCAR SIEMPRE LA TRANSPARENCIA DE LOS GASTOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DE LAS INVERSIONES DEL SINDICATO.

A CONTINUACIÓN RELACIONO LAS ACTIVIDADES DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO AL FRENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA:

- ANALIZAMOS Y AUTORIZAMOS CADA UNA DE LAS PETICIONES DE GASTOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y COMISIONES QUE ASÍ CORRESPONDA.
- FISCALIZAMOS EL PRESUPUESTO ANUAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SIEMPRE BUSCANDO EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- REALIZAMOS AUDITORÍAS DE LAS SECCIONES QUE ASI LO HAN SOLICITADO.
- PRESENTAMOS DICTAMEN DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS.
- REALIZAMOS CONCILIACIONES DE LAS SECCIONES FORÁNEAS QUE LO REQUIEREN, ASI COMO REVISAR EL CARGO CORRESPONDIENTE POR LOS PRÉSTAMOS SOLICITADOS.

COMO INTEGRANTE DE LA SUBCOMISIÓN DE EDIFICIOS, ANALIZAMOS CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE LAS SECCIONES FORÁNEAS QUE BUSCAN COMPRAR, CONSTRUIR O REMODELAR SU RECINTO SINDICAL.

ADEMÁS, COMO RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, REALIZAMOS EL ANÁLISIS PARA SU AUTORIZACIÓN DE LAS DIFERENTES PETICIONES QUE RECIBIMOS POR DISTINTOS CONCEPTOS DE LA SECCIONES FORÁNEAS Y OTRAS ORGANIZACIONES.

2° INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA
PERIODO 2013 - 2014

OTRAS ACTIVIDADES:

ESTUVIMOS TRABAJANDO CON LA RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACIÓN DE SECCIONES DE LA ZONA 5 DURANTE EL PERIODO MARZO 2014 A LA FECHA.

TAMBIÉN DURANTE ÉSTE PERIODO HE COORDINADO LA ESPECIALIDAD DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN MATRIZ, TENIENDO LA RESPONSABILIDAD DEL SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REVISIÓN DE LOS PERFILES DE PUESTO DE LA ESPECIALIDAD CXTX. PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD DE CXTX Y TOMAMOS LA RESPONSABILIDAD DE PROYECTOS NACIONALES DE LA ESPECIALIDAD COMO LA MODERNIZACIÓN DE LOS CASES Y SALA DE GESTIÓN UNINET.

PARTICIPAMOS COMO RESPONSABLE EN EL ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LAS TIENDAS COMERCIALES CON BAJA RENTABILIDAD A NIVEL NACIONAL.

COMPARTO LA RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACION DEL COPE NAUCALPAN, CON MI COMPAÑERO JORGE MARTINEZ POSADAS.

AGRADEZCO A MIS COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES DE LA ZONA 5 POR TODO EL APOYO BRINDADO DURANTE EL TIEMPO QUE TRABAJAMOS JUNTOS, TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A LOS COMPAÑEROS DELEGADOS DE LA ESPECIALIDAD DE CXTX Y DEL COPE NAUCALPAN POR LA DISPOSICION AL TRABAJO Y EL APOYO RECIBIDO DURANTE EL PERIODO EN EL CUAL HEMOS ATENDIDO DIFERENTES SITUACIONES.

DE IGUAL MANERA, AGRADEZCO A NUESTRAS COMPAÑERAS MARÍA MARTHA ORTIZ VERA, Y PATRICIA ELIZABETH REYES GALICIA, SECRETARIAS DE ESTA COMISIÓN, POR EL EMPEÑO Y ESFUERZO DEMOSTRADO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN.

PRINCIPALMENTE DOY MI AGRADECIMIENTO A NUESTRO SECRETARIO GENERAL COMPAÑERO **FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ**, POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN UN SERVIDOR PARA ESTAR AL FRENTE DE CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES ENCOMENDADAS, REITERANDO MI COMPROMISO INCONDICIONAL DE SERVIR A NUESTRA ORGANIZACIÓN.

POR SU ATENCION GRACIAS Y QUEDO A SUS ORDENES

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2014

JOSE RAMON QUINTERO TERRONES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL
AUTÓNOMA DE HACIENDA